

Desde el 17 de marzo, Ecuador ha tomado medidas más drásticas para detener la propagación del coronavirus COVID-19. A nivel nacional, el presidente declaró el estado de emergencia e impuso el toque de queda a partir de las 2 p.m. a las 5 am. El país se está enfocando en restringir los vuelos, cerrar las fronteras, asegurar el aislamiento en los hogares y comprar alimentos de manera organizada (una persona por familia puede salir de su casa para ir a la tienda de comestibles) y establecer un sistema de permiso formal moverse por el país.

Hasta el 28 de abril, Ecuador ha confirmado 23240 casos de COVID-19 y 663 muertes confirmadas y 1138 fallecidos probables. Ecuador es el país más afectado en América Latina por la pandemia. Paralelamente, teniendo en cuenta la caída precipitada de los precios del petróleo en el mundo y siendo este recurso el más importante para la exportación del país, su situación socioeconómica es muy sensible y volátil.

Desde mediados de marzo OIM Ecuador activó el Business Continuity Plan (BCP) el cual tiene como objetivo dar continuidad a las operaciones durante el periodo de la emergencia en oficinas.

OIM Ecuador, en su compromiso de proteger la vida de las personas en situación de movilidad, ha desplegado una respuesta para hacer frente a la COVID-19, con un presupuesto de **USD 266,909**, que cubre a unas **36,910** personas, durante el periodo 17 de marzo al 21 de abril.



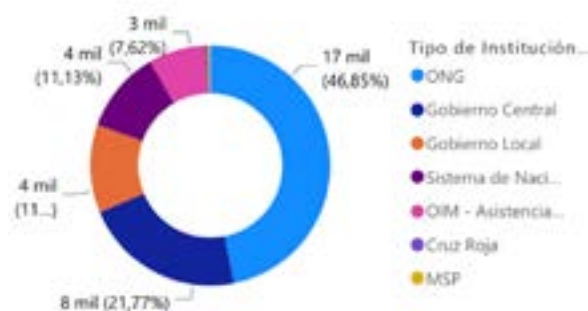
### Acciones en el marco de respuesta COVID-19

**Alojamiento humanitario:** Se ha brindado soporte de alojamiento a **141 personas** en situación de movilidad humana y vulnerabilidad de manera permanente para que realicen la cuarentena obligatoria. Por lo que, se está cubriendo hospedaje y alimentación en Carchi, El Oro, Guayas y Pichincha.

**Equipamiento e insumos:** Se entregaron insumos sanitarios para albergues en las ciudades de Ibarra, Guayaquil y a nivel nacional con un total de **3,390** personas asistidas. En la misma línea se entregaron kits de higiene personales y familiares, trabajando con los GADS.

**500** funcionarios públicos han recibido equipos y suministros médicos para procesos relacionados a registro y regularización durante 3 meses. Presupuesto: \$ 50,445 USD.

Beneficiarios por Tipo de Institución Implementadora



Beneficiarios por ciudad <sup>1</sup>

Institución implementadora

<sup>1</sup> Dashboard Respuesta OIM COVID-19

**Comunicación/Información:** Junto con ACNUR y el Consejo Noruego se desarrolló material con mensajes claves y para la gestión de albergues con enfoque en emergencia COVID-19.

De forma conjunta con el Sistema de Naciones Unidas se ha realizado material comunicacional con mensajes de sensibilización para combatir la xenofobia y prevenir la violencia intrafamiliar en esta cuarentena.

**9,000** personas venezolanas y ecuatorianas han recibido información básica sobre COVID-19. Presupuesto: \$ 3,806 USD.

**Protección:** 60 personas asistidas bajo modalidad de atención en línea, se brinda asistencia psicosocial/ primeros auxilios psicológicos, contención emocional, orientación y derivación de casos de Violencia Basada en Género.

**228 personas retornados:** ecuatorianos que han recibido apoyo con alojamiento de emergencia (22), asistencia de transporte (56) y kits de salud de emergencia (150). En respuesta a una solicitud del Gobierno ecuatoriano (Cancillería y Secretaría de Derechos Humanos). Presupuesto: \$ 10,062 USD.

Se ha atendido a 22 ciudadanos ecuatorianos con necesidades extremas posteriormente a sus viajes internacionales para el aislamiento y la cuarentena obligatoria del Estado. Estos pedidos fueron a través de solicitudes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana y la asistencia de financiación de alimentos y alojamiento a través de hoteles elaboradas por el Ministerio de Turismo como lo más económicas.

**Kit de higiene y sanitarios:** **17.034** personas venezolanas han recibido asistencia con artículos no alimentarios y kits de salud de emergencia. Presupuesto: \$ 92,188 USD.

Nuestro trabajo no se detiene por el COVID-19, fuera del marco de la emergencia continuamos con actividades programadas:

**DTM** Se realizó la DTM Andina en la Frontera Norte y se inició con el desarrollo de la DTM Ronda 8, sin embargo, no se logró realizar en todas las ciudades planificadas por las medidas tomadas ante la emergencia sanitaria. Se retomará esta actividad en las 6 ciudades faltantes cuando se retomen actividades.

**Comunicación:** Se presentó el informe final del proyecto Herramientas comunicacionales para la socialización del proceso de registro y regularización de ciudadanos venezolanos, que tuvo como resultado productos informativos audiovisuales impresos. La difusión de este material reflejó más de 47000 visitas e interacciones en redes sociales hasta marzo de 2020. Proyecto financiado por la Embajada de Canadá.



**Capacitación:** El programa Fortalecimiento de Medios de Vida implementado por FUDELA en Quito (37), Guayaquil (35), Manta (30) y Cuenca (32) capacita a personas en movilidad humana y nacionales con herramientas para el emprendimiento mediante plataformas virtuales. Se gestionó también la adquisición de paquetes de internet que durarán los meses del programa.

Adicionalmente, se está trabajando en módulos virtuales de capacitación en movilidad humana dirigido a funcionarios públicos de diversas instituciones.

#### Noticias importantes:

- [Acuerdo Interministerial procedimiento para la regularización de personas extranjeras, padres de niños, niñas o adolescentes ecuatorianos, que no han registrado su ingreso a través de los puntos de control migratorio oficiales.](#)
- [Venezolanos tendrán 60 días después de la emergencia para regularizar su estadia](#)
- [La OIM analiza el llamamiento internacional ante las nuevas necesidades por la pandemia](#)
- OIM suscribió acuerdo con Banco de Pichincha para la implementación del CBI en el proyecto de CERF